

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**5881** *Acuerdo de 5 de marzo de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de 18 de febrero de 2020, de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, relativo a la composición y funcionamiento de las salas y secciones del Tribunal Supremo y asignación de ponencias para el año judicial 2020.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 5 de marzo de 2020, toma conocimiento y ordena hacer público el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, de fecha 18 de febrero de 2020, por el que modifica la regla séptima de la composición y funcionamiento de las Salas y Secciones del Tribunal Supremo y asignación de ponencias para el año judicial 2020, con efectos del día 18 de febrero de 2020, siendo del siguiente tenor literal:

«1. Modificar la regla séptima (Composición de Secciones) de la Composición y Funcionamiento de la Sala Tercera de este Tribunal Supremo para el año 2020, con efectos del día de la fecha (18 de febrero de 2020), en el sentido siguiente:

Adscribir a Esperanza Córdoba Castroverde a la Sección Segunda.

Adscribir a Rafael Toledano Cantero a la Sección Cuarta (actualmente se encuentra adscrito a la Sección Segunda).

Adscribir a Ángeles Huet de Sande a la Sección Quinta (...)

Madrid, 5 de marzo de 2020.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.